

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
 ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
 La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 »
 En id. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado 5'00 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.



**PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR**

DON FRANCISCO GÓMEZ-RODULFO YAGÜE

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina, doña Ana; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes

Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas, que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras) y desde las nueve en adelante en la Pontificia de San Miguel (antes San Justo) de Madrid; así como el funeral, que será a las nueve y durante el que las habrá rezadas, y todas las que se digan, el mismo día, en la iglesia del Salvador de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios Señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Béjar, enero de 1912.

¡CUADRO HORRIBLE!

La prensa de Madrid lo afirmó.
 Lo leí en uno de los rotativos.

«Los procesados por los crímenes de Cullera se ríen cínicamente durante la vista de la causa y, en los intermedios, parodian las trágicas escenas de los delictivos hechos consumados.»

¡Dios mío, qué tristeza produce tal lectura en el alma!

¿A qué extremos de aberración hemos llegado, que hay seres tan viles, que se embriagan con la sangre y se extasían ante el recuerdo de sus víctimas?...

¡Inconcebible!

No era bastante que los sucesos de los revolucionarios reuniesen toda clase de agravantes, capaces de ennegrecer la historia de Cullera: asesinatos de indefensos, que acuden, heroicamente, al cumplimiento del deber; pisoteos infames de todo principio de autoridad; arrastres callejeros de la túnica de la justicia; burla sangrienta de toda idea de derecho...

¡La apoteosis del desenfreno rojo, blasfemando lavas de ira desde el cráter de un corazón satánico!

¡Eso es poco!

No intimida a los acusados la severidad de la ley; no les arredra la augusta severidad de un Consejo de guerra.

Ni antes hubo latidos de compasión en sus es-

píritus, ni ahora estremecimientos de dolor en sus conciencias.

No representan la fría estatua del inconsciente, ni la mueca del imbécil, ni siquiera los falsos lamentos del cocodrilo...

¡Recuerdan la nauseabunda fiereza del chacal, revolcándose en la sangre ajena!

¿Pero, es verdad que el corazón humano tiene abismos sin fin para esconder tanta vileza?

¡Ni una frase de arrepentimiento; ni una sola lágrima, que simbolice el bendito Jordán, regenerador de los que han caído!

¡Ellos se ríen!

Se ríen del manto de viudez, que, lleno de crueles recuerdos, colocaron sobre los hombros de la pobre esposa, que seca su llanto al roce de los besos prodigados al huérfano que estrecha convulsa contra su pecho.

Se ríen del infeliz niño, que, frío y aterido, sin calor en el hogar, sin sonrisas en sus labios infantiles, pasaría sin tambor ni golosinas la Noche-Buena, porque ¡han matado a su padre!, y sólo tristezas siente en derredor suyo...

Se ríen de los imperativos de la conciencia, de los mandatos de la ley; de todo.

¡Tristísimo, desesperante, horrible cuadro el que ofrecen esos desdichados!

Pero allá, más adelante, a través de las sombras, bajo una losa cercada por muros solitarios, en el silencioso hueco de la muerte, agítase la mortaja, que tapa la herida producida por el punal alevoso, muévase una mano amenazadora y

escúchase el misterioso acento de una voz, que, batiendo alas de ángel apocalíptico, resuena en el cementerio y espárcese por las altas capas del éter, ligera como el rayo, aterradora como el trueno...

«¡Miserables!»

¿Se reirán también al acudir ante el supremo Consejo del Dios de los ejércitos?

Una oración, lectores, pidiendo el resurgimiento de esas almas muertas; piedad para esos hombres encanallados.

Luzbel no se reiría con tan cínico ensañamiento al ser precipitado en los hondos infiernos.

Los cristianos debemos rezar y entristecernos de esas risas, que apagar puede el cadalso.

Y pedir también por los que, con sus predicaciones y escritos, han contribuido al inverosímil rebajamiento de aquellos desventurados.

B. N. y A.



PARA LOS NIÑOS

NOCHE DE REYES

I

Allá, en el monte, en un bello y oculto rincón, tiene asiento una modesta casita.

Allí, los árboles, que no há mucho se despojaron de sus hojas, muestran sus ramas escuetas, que el viento hace juntar, produciendo fuertes chasquidos; el musgo, la yedra y la maleza, han invadido las paredes de la humilde morada, dándole ese aspecto que evoca el recuerdo de las

ruinas; y, en aquel rincón de belleza semi salvaje, digno del pincel de un inspirado artista, se muestra la naturaleza con toda la fuerza, con todo el vigor de obra grande, de obra sublime de Dios.

II

Allí, en la sencilla casita, con sus padres y su hermana, vive Miguelín.

¡Qué alegre está! Es el día 5 de enero y Miguelín sabe que a la noche vendrán los Reyes, que traerán juguetes!... ¿Se olvidarán de él?

Miguelín quería un caballo de cartón... ¡Ah, si fuera tan hermoso como el que vió él en la ciudad una vez que fué con su hermanita! Aquel tenía también estribos...

Su madre le cuenta en estas noches muchas cosas de aquellos Reyes Magos, tan poderosos, que fueron a ofrecer sus riquezas al Hijo de Dios.

¡Cuánto admira él a aquellos tres Santos Reyes!

Quiere mucho a Gaspar, el de lengua barba, ojos apagados y manto blanquísimo; el que tiene a su cargo el premio de los buenos, de los justos, de los que lloran si sus prójimos derraman lágrimas, de los que aman a Dios sobre todas las cosas; el Rey de la bondad, el Rey de la Fe.

Respeto a Baltasar, el de las barbas negras, ojos serenos y manto de escarlata; el que premia a los que, siendo también buenos, ganan el pan con el sudor de su frente, manejando la azada, el compás, el pincel o la pluma; a los que sacrifican su vida e intereses por el bien de los demás, a los que ansían alcanzar la Gloria; el Rey de la Esperanza.

Y admira a Melchor, el de la negra tez, tez africana y manto grisáceo; el que a todos con él cobija, el que a todos en Dios y por Dios ama; el Rey santo de la Caridad.

¡Cuánto ansiaba Miguelín el amanecer del día de Reyes para ver su caballo!...

III

La noche tendió sus pardas alas, sumiendo al monte en densa oscuridad.

La campana del reloj de la ciudad dió doce campanadas, cuyos tañidos, saltando de montaña en montaña, fueron a perderse á lo lejos.

Anunciaba la muerte del día 5 y el principio del día 6, día, que, con sus horas color de rosa, tiene un altar en el corazón de los niños, que empiezan a vivir y empiezan a soñar.

Miguelín duerme, duerme con el sueño de la inocencia; su boca se entreabre, para dar paso a una apenas perceptible sonrisa angelical; sueña... sueña que los Reyes no le han olvidado y le traen un caballo grande, muy grande...

Yo no quisiera describiros el despertar de Miguelín; acaso sea muy triste para él; los Reyes no llegarán hasta su camita...

¡Está tñ lejos su caa, allá en el monte!...

IV

Niños, que, al despertar de ese día, entre caricias de vuestros padres, hallaréis los zapatitos llenos de juguetes: acordáos que allá, en el monte, vive Miguelín, que soñó con un caballo muy grande...

Acordáos que, como Miguelín, muchos niños pobres soñaron con juguetes, que los Reyes no les han traído... pensando en que vosotros se los daréis.

P. NÚÑEZ.

Enero—912.

NUEVO MERCADO PARA LOS TEJIDOS ESPAÑOLES

El último número del «Boletín del Centro de Información Comercial», publicado por el ministerio de Estado, trae la siguiente información, que remite el cónsul de Shanghai, señor Sestao, y que creemos muy interesante para nuestros fabricantes de paños:

«Una de las consecuencias de la actual revolución en China será la adopción del traje europeo por gran parte de las clases alta y media del pueblo chino.

Como hasta el presente los chinos no han usado trajes de paño, no puede decirse que tal o cual marca alemana o inglesa esté acreditada, ofreciéndose, por consiguiente, una oportunidad excepcional á nuestro fabricantes de paños en Tarrasa, etc. para introducir en este inmenso mercado sus productos, sin tener que luchar con una de las grandes desventajas que otros productos nuestros encuentran en el mismo.

Para obtener buenos resultados será necesario

que inmediatamente vengan viajeros de comercio «que sepan el inglés».

«El viaje» lo deben hacer «vía Siberia».

En mi opinión, lo más acertado sería enviar á una persona, que represente, no una sola casa, sino al gremio de fabricantes».

LA BANDERA

No sabéis, decía el viejo capitán Fougerol, golpeando sobre la mesa, no sabéis vosotros lo que es la bandera: es necesario haber sido soldado; es necesario haber pasado la frontera y marchado sobre caminos que no son los de la Patria; es necesario haber estado alejado del país, separado de todo lo que se ha visto desde la infancia; es necesario haber pensado, durante los días de jornadas y de fatigas, que todo lo que queda allí de la patria ausente, es ese girón de seda con los colores nacionales, que cabrillea allá abajo, en el centro del batallón; es necesario no haber tenido, durante el humo de la batalla, otro punto de atracción más que ese trozo de tela desgarrada, para comprender, para sentir todo lo que contiene en sus pliegues esa cosa sagrada que se llama la bandera.

La bandera, mis buenos amigos, sabedlo bien, está expresada en una sola palabra, significada en un sólo objeto, que comprende todo lo que fué, todo lo que es la vida de cada uno de vosotros: el hogar donde se nace, el trozo de tierra donde se crece, el templo donde se ora, la primera sonrisa del niño, el primer amor del joven, la madre que nos mece, el padre que nos regaña, los primeros años, las primeras lágrimas, las esperanzas, los ensueños, las quimeras, los recuerdos, esto es, todas esas emociones juntas, todas encerradas en una sola palabra, en un nombre hermoso: la patria.

Si; yo os lo digo, la bandera, es todo esto y, es, además, el honor del regimiento, sus glorias y sus títulos, deslumbrando en letras de oro sobre sus colores ajados, que llevan nombres de victorias; ella es como el alma de los bravos que marchan a la muerte bajo sus pliegues; es el símbolo del deber en lo que él tiene de más inflexible y severo, una grande idea flotando en un estandarte.

Así, pues, no os asombre lo que se quiere, a esa bandera, y que se deje el hombre por ella agujerear el pecho o pulverizar el cráneo.

Parece que todos los corazones del regimiento están unidos a ella por hilos invisibles.

Perderla es la vergüenza eterna; tanto valdria abofetear uno a uno a esos millares de soldados como arrebatársela su bandera.

¡No, no, y cien veces no!, no comprenderéis jamás lo que sufre un hombre, que sabe que su bandera ha quedado, como parte integrante del país, en manos del enemigo.

Es una idea fija, que le tortura y le desgarrá el corazón: ¡la bandera está allí abajo! ¡ellos, los enemigos, la han tomado! ¡ellos la guardan!...

Noche y día él piensa, sueña, y a veces hasta muere.

¿Qué es una bandera? Vosotros me diréis: Un símbolo... ¿qué importa que ella figure, aquí o allá, en una revista o en una apoteosis?

¿Símbolo? sea; pero, mientras que la especie humana tenga necesidad de ideales sanos, varoniles, verdaderos, le serán necesarios estos símbolos, en los cuales la vista sola remueve en nosotros, hasta el fondo de nuestro ser, todos los generosos sentimientos, todo lo que nos lleva hacia el sacrificio, la abnegación y el deber...

G. F. O.

(MARCIAL RODRÍGUEZ DE LA FUENTE.)

EN EL CENTRO SOCIAL

Velada para mañana, 6 de enero, festividad de los Santos Reyes.

PROGRAMA

Primera parte

Representación del precioso drama, en un acto y en verso, de D. José Zorrilla, titulado «El puñal del godo», por los socios D. Alberto Galván (*monje*), D. Antonio García (*Theudia*), D. Emilio Pérez (*D. Rodrigo*), y D. Federico Cortés (*El conde don Julián*).

INTERMEDIO

Segunda parte

Representación de la chistosísima zarzuela en un acto y en prosa y verso, de D. L. Olona, mú-

sica del maestro Barbieri, titulada «Los dos ciegos», por los socios D. Alberto Galván y D. Manuel Maillo.

Esta zarzuela está convenientemente expurgada y varios de sus versos sustituidos por otros, alusivos al Centro, de un socio.

A las ocho y media.

Convocatoria

Hallándose vacante la plaza de médico de la sociedad de socorros mútuos titulada «Tercera de Artistas», de esta ciudad, se anuncia a los que deseen desempeñarla que dirijan sus solicitudes al presidente, calle Mayor de Sánchez Ocaña, número 9, donde se halla el pliego de condiciones.

El plazo para la admisión de solicitudes queda abierto desde la fecha de la presente convocatoria y terminará el 15 de enero próximo.

Béjar 30 de diciembre de 1911.

El presidente,

El secretario,

SILVERIO SÁNCHEZ.

JUAN BONILLA.

Las Conferencias de Béjar en el año 1911

La de señoras ha dado: en pan 229'79 pesetas; aceite 443'98; carne y tocino 384'94; leche 775'85; chocolate 62'25; otras limosnas 83'30; total: 1.980 pesetas 11 céntimos.

La de caballeros: en pan 651'81 pesetas; aceite 414'47; carne y tocino 167'36; leche 936'80; otras limosnas 33'50; total: 2.203 pesetas 94 céntimos.

De modo que han dado, en un año, á los pobres de Béjar, las dos beneméritas asociaciones referidas 4.184'05 pesetas.

ALEGORÍA

(FRAGMENTO)

¡Que se calle ese sabio parlante:
que los males del mundo afligido
no se curan con esos discursos
hinchados y frios...
¡se curan con besos,
con besos de niño!

Los que nazcan en cunas de oro,
que se acuerden de sus hermanitos.
Los que nazcan en cunas de paja,
que sufran sumisos,
porque Aquel que nació en el pesebre
también tuvo frío...

J. M. GABRIEL Y GALÁN.

CONVOCATORIA

La directiva de la sociedad «Sindicato de Iniciativas, Turismo y Veraneo» de Béjar ruega a sus socios y a los que no lo sean, y gusten pertenecer a ella que se dignen concurrir el domingo, 7 del actual, a las cinco de la tarde, al local de la Cámara de Comercio.

Como quiera que todo lo que haya de tratarse en dicha reunión, será de suma importancia para la marcha de la sociedad, se suplica encarecidamente la presencia de todos los entusiastas de ella y de los amantes del pueblo de Béjar.

LA COMISIÓN.

REGISTRO CIVIL DE BÉJAR

El encargado del mismo y secretario municipal nuestro amigo don Eduardo Bueno se ha servido enviarnos los siguientes datos del movimiento demográfico de esta ciudad durante el año 1911:

Nacimientos 281.—Defunciones: solteros 65, casados 28, viudos 17; solteras 53, casadas 26, viudas 38; total 227.—Matrimonios 48.

RAZON Y FE

Sumario del núm. CXXXV.—Enero de 1912

La historia de la Teología Dogmática en España (2.º), por A. Pérez Goyena.—Lorenzo Hervás. Escritos históricos, por E. Portillo.—Reflexiones sobre la evolución del dogma cristiano, por L. Murillo.—Fundamentos psicológicos de las afasias (2.º), por J. M. Ibero.—Ergografía (continuación), por E. Ugarte de Ercilla.—Imprentas de los anti-

guos jesuitas en las Misiones de Levante, China, por C. Gómez Rodeles.—La libertad científica en las Universidades.—La realidad, por N. Noguer.—Boletín canónico.—Motu proprio de S. S. Pío X. Excomuni6n contra los que obliguen á los jueces legos a traer a las personas eclesiásticas a su tribunal (comentario).—S. C. de Religiosos: Procedimiento can6nico para las expulsiones y dimisiones en las Ordenes y Congregaciones religiosas (comentario, continuaci6n), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Del Superior de las Comunidades religiosas, por P. Villada.—Patrología o estudio de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia, por Z. García.—Industrias conexas de la Tipografía, por J. Pérez del Pulgar.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta).—Noticias Generales: Roma, España, Méjico, Perú, Uruguay, Portugal, Francia, Inglaterra, Austria, China, por A. Pérez Goyena.—Variedades: Allocuci6n de S. S. en el Consistorio de 27 de noviembre de 1911.—Sobre la edici6n española de la *Historia de la Iglesia antigua* de Duchesne.—Sobre Marruecos: Tratado de 1904.—Obras recibidas en la Redacci6n.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesi6n ordinaria y última del anterior, celebrada el 1.º de enero de 1912.

Principia a las once y cinco minutos de la mañana, presidiendo el señor Bolívar y asistiendo los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Ortín, Valle, González Gosálvez, Rodríguez García, García Bonilla, Mayoral, Benito, Hernández Santos, Rodríguez Fernández y González Benito.

Se aprueba el acta.

No hay despacho ordinario.

El alcalde: Tengo el honor de invitar a los señores concejales presentes a que salgan conmigo a recibir a los nuevos.

Así se hace y penetran en la sala con los antiguos los señores don Francisco González Clemente, don Vicente Aparicio Mata, don Manuel Anaya Puente, don Martín Ramos López, don Bernabé Sánchez-Cerrudo, don Valeriano Piñeiro Hernández, don Leocadio Casc6n, don Valeriano Rodríguez Gómez y don Remigio Gosálvez Rodríguez.

Llegados todos a la plataforma, toman asiento los concejales en los escaños y ocupa el señor Bolívar el sill6n presidencial.

El secretario lee los artículos 52, 53, 54, 55 y 56 de la Ley municipal, referentes a la constituci6n de los Ayuntamientos.

El señor Bolívar saluda a los nuevos concejales y les desea una gesti6n feliz, después de lo cual dice al señor González Clemente, concejal de mayor número de votos, que pase a la presi6ncia.

Este último señor, sin abandonar su escaño, manifiesta que la minoría conjuncionista, en cuyo nombre habla, molestada por no haber sido invitada por la mayoría para tratar de la distribuci6n de cargos y por venir ya éstos adjudicados, cosa que, dice él, no se ha hecho nunca, se retirará sin tomar posesi6n, como puede hacerlo, añade, cualquier concejal que se crea en el mismo caso, aunque no pertenezca al partido de conjunci6n, sin perjuicio de volver a tomar parte en las tareas municipales.

Al concluir de hablar el señor González Clemente, se oyen aplausos aislados.

Abandona la sala la minoría conjuncionista y con ella el señor Ortín.

Cede el señor Bolívar el sill6n al señor Sánchez-Cerrudo, que es el que sigue en número de votos al señor González Clemente.

Levantados los concejales salientes, el señor Sánchez-Cerrudo, después de corresponder al saludo que anteriormente había dirigido el señor Bolívar a los nuevos concejales, invita a éstos y a los demás de la mayoría a que salgan a despedir al alcalde, cumpliendo así un deber de cortesía, demostrando así que saben tenerla, digan lo que quieran los conjuncionistas.

Así lo verifican y vueltos a sus asientos se procede a la

Constituci6n del nuevo Ayuntamiento.

Ocupa la presi6ncia el señor Sánchez-Cerrudo y se hallan en los escaños los señores Aparicio, Anaya, Piñeiro, Hernández Santos, Valle, Gosálvez, Rodríguez Gómez, Izquierdo y Mayoral.

No habiendo usado el Gobierno de la prerrogativa de nombrar alcalde, se procede a la elecci6n del mismo por votaci6n secreta, como previene la Ley, siendo el resultado el siguiente:

Don Bernabé Sánchez-Cerrudo nueve votos y una papeleta en blanco.

En vista del resultado, el señor Sánchez Cerrudo, que, como hemos dicho antes, ocupa la presi6ncia, dice que por las circunstancias anómalas que han precedido a la votaci6n, se da el caso de que él, tenga que darse posesi6n a sí mismo del cargo de alcalde-presidente de esta ciudad, para el que acaban de nombrarle sus compañeros

Con los mismos votos, nueve y una papeleta en blanco, son elegidos:

Primer teniente don Mariano Izquierdo.

Segundo teniente don Vicente Aparicio.

Tercer teniente don Vicente Valle.

Regidor-síndico don Manuel Anaya.

Suplente de síndico don Tomás Hernández Santos.

Interventor de Hacienda don Valeriano Rodríguez.

Se acuerda por unanimidad celebrar las sesiones ordinarias los martes a las diez y media de la mañana.

Se da lectura a una memoria, que presenta la comisi6n de Hacienda del anterior Ayuntamiento.

En ella consta, entre otros datos, que el activo es de unas 31.000 pesetas, el pasivo de 72.000 y el déficit, por lo tanto, de 41.000.

También se dice en el referido documento que se han gastado en obras en los dos años últimos, 54.000 pesetas.

Terminada la lectura de la memoria, pronuncia un discurso el nuevo alcalde.

Dice el señor Sánchez-Cerrudo que, al designarle sus compañeros para ocupar el puesto desde el que habla, y al poner en sus manos el bast6n, símbolo de la autoridad, han echado sobre sus hombros grandes responsabilidades y embargado su alma de dos distintos sentimientos: uno de satisfacci6n por haberle elevado al cargo de alcalde de Béjar, cuna de su vida y de la de todos sus mayores, patria chica por la que siempre ha sentido veneraci6n y amor; otro sentimiento es de tristeza por la duda de si su insuficiencia, dice él, se opondrá al logro de sus puros deseos y sinceros prop6sitos de hacer desde la alcaldía mucho bien a su pueblo; este sentimiento, añade, se disminuye con la fundada esperanza de que sus compañeros y vecinos, cada uno en su esfera propia, han de ayudarle a llevar la pesada carga y facilitarle el cumplimiento de su difícil misi6n.

Después traza una especie de programa, diciendo: Haremos una administraci6n honrada; miraremos por el ornato é higiene de la ciudad; nos esforzaremos en procurar el fomento de la educaci6n e instrucci6n, bases principales del bienestar de los ciudadanos; miraremos por la moralidad pública; conservaremos las tradiciones, que son gloria de los pueblos, y no descuidaremos el respeto, que se debe al principio de autoridad, ni el que se merecen los ciudadanos entre sí, uno y otro propios de la civilizaci6n verdadera.

Que el Cielo nos guíe, terminó diciendo el señor Sánchez-Cerrudo, en nuestra gesti6n, y que, al salir de esta casa, llevemos satisfechas nuestras conciencias por haber cumplido con nuestro deber.

Al concluir su discurso, que produjo excelente impresi6n, el nuevo alcalde, estallaron en la sala aplausos nutridos.

A la sesi6n asistió mucho público, entre el que abundaban entusiastas asociados de la Uni6n Bejarana.

Nombramiento de comisiones

Se verificó en otra sesi6n celebrada ayer, 4 del corriente, a las once y diez minutos de la mañana.

A ella concurrieron solamente los concejales unionistas.

Los demás no asistieron.

Presidió el alcalde y se eligieron, por nueve votos y una papeleta en blanco, para las tres comisiones municipales, los señores, que a continuaci6n de cada una se expresan:

Hacienda: Izquierdo (presidente), Rodríguez Gómez, Mayoral, Rodríguez Fernández y Casc6n.

Instrucci6n, Beneficencia y Sanidad: Aparicio (presidente), Hernández Santos, Piñeiro, González Clemente y Gorzo.

Policía y Obras: Valle (presidente), Gosálvez, Ramos, Ortín y González Benito.

Conforme al real decreto de 7 de febrero de 1908, se procede a la elecci6n de los dos concejales, que han de formar parte de la Junta local de 1.ª enseńanza, en concepto de vocales de la misma.

Y resultan elegidos, por nueve votos y una papeleta en blanco:

Primer vocal: D. Remigio Gosálvez.

Segundo vocal: D. Tomás Hernández Santos.

La sesi6n termina a las once y media.

Sueltos y Noticias

Al entrar LA VICTORIA en el año 1912, décimo noveno de su publicaci6n, le desea muy feliz a sus amigos y suscriptores.

Envía el presente número a personas que a ella no están suscritas y les ruega, si no quieren suscribirse, a las de Béjar que le devuelvan al repartidor, y a las de fuera que le manden a nuestra administraci6n por el correo.

El funeral que se celebrará el día 11 del corriente, en la iglesia del Salvador, en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo D. Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe (q. e. p. d.), no será a las nueve, como se dice en la esquela, que publicamos a la cabeza de este número, sino a las nueve y media.

Habrá también misas por el mencionado señor en las parroquias de Santa María y San Juan y en las capillas de las Hermanitas, Huérfanas y Ursulinas.

En el número de hoy empezamos a usar sin acento, como ha mandado recientemente la Academia, dando para ello la raz6n de ser átonas, las partículas a e o u.

Lo advertimos por si la variaci6n dicha llama la atenci6n de nuestros lectores.

Pasado mañana, primer domingo de mes, tendrá la Asociaci6n de Hijas de María, en la iglesia de San Juan, la comuni6n general a las siete y media de la mañana y la junta a las tres de la tarde.

Se ruega la asistencia.

A nuestra caballerosidad, confesando noblemente que estábamos mal informados, respecto a un hecho, y retirando, por consecuencia, los comentarios, que sobre el mismo hicimos, y que ya resultaban infundados, ha respondido D. Francisco González Clemente con desplantes...

Suspendemos definitivamente la discusi6n, que venimos sosteniendo con el señor González.

Han sido nombrados mayordomos de iglesia, para el corriente año, de San Juan, D. Anselmo Olleros Gómez y del Salvador, su hermano D. Jerónimo.

Séales enhorabuena.

Defunciones ocurridas desde el 30 de diciembre último hasta hoy en nuestra ciudad: Sena Majadas Espinosa, viuda, de 68 años, y Alejandro Rodríguez Alvarez, viudo, tejedor, de 83.

R. I. P.

Mal empezamos el año, meteorológicamente.

El anterior le terminamos muy bien, cumpliéndose al pie de la letra nuestro pronóstico atmosférico para la última de sus semanas.

El formulado para ésta no se ha cumplido, hasta ahora.

En la próxima lloverá y nevará.

ADMINISTRACI6N DE "LA VICTORIA,"

Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar

Becedas.—J. P.—Pagado fin diciembre 911.
Badajoz.—L. O.—Id. fin junio 912.
Berzocana.—A. M.—Id. fin diciembre 911.
Ciudad Real.—F. A.—Id. fin diciembre 911.
Coruña.—I. H.—Id. fin junio 912.
Cádiz.—J. C.—Id. fin diciembre 911.
Cabeza de Béjar.—Sr. C. P.—Id. fin febrero 912.
Huelva.—M. del B.—Id. fin diciembre 911.
La Canal de Carriedo.—B. G.—Id. fin mayo 912.
Lagunilla.—E. M.—Id. fin diciembre 911.
Madrid.—B. S.—Id. fin agosto 912.
Madrid.—P. H.—Id. fin diciembre 911.
Madrid.—R. M.—Id. fin abril 912.
Madrid.—B. J. S.—Id. fin diciembre 911.
Madrid.—Viuda de M. de la P.—Id. fin agosto 912.
Madrid.—J. G. N.—Id. fin julio 912.
Madrid.—R. L.—Id. fin julio 911.
Madrid.—E. F.—Id. fin diciembre 911.
Madrid.—R. D.—Id. fin febrero 912.

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

